E

n *Accounting Historians Journal*, Dec 2023, Vol. 50 Issue 2, p111-123, aparece el artículo titulado *John Franklyn Venner FCA: An Orthodox Chartered Accountant Working in an Unorthodox Organization*, escrito por Piper Ian, McBride Karen & Tait Alan, en el cual se lee: “*The robustness of Venner's financial controls also provided assurance for Williams and Playfair, but the unintended consequences of Venner wanting "to keep his own finger on everything" was evident, as was the issue that Venner's financial control could only reach so far. Venner would in time develop a "balance" between severe insistence on integrity and practical recognition of the impossibility of vouching for secret funds beyond a certain point, but accusations of him being "sticky" in applying the rules imply that he may have found drawing this boundary a challenge to his accounting orthodoxy.*” El artículo muestra como un contador deja de hacer unas cosas muy rectas para llevar a cabo prácticas indeseables, con el propósito de ayudar a quienes luchan la guerra mundial. ¿El fin justifica los medios? Diríamos que no, pero hay muchos que sostienen que hay que usar las mismas prácticas de los opositores, si es que en verdad se les quiere derrotar. La humanidad ha avanzado hacia aceptar individuos encubiertos, anónimos, personajes sin reglas de comportamiento, inversiones de la carga de la prueba, cargas altísimas, que en otras etapas de la historia habrían generado un inmenso rechazo. En el mundo ético de los contadores existen tres posturas que no se pueden conciliar: una extremadamente exigente que no tolera ni siquiera el pensar en violar la ética; otra que piensa “ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre”, una ética que se mueve dentro de una banda dentro de la cual se toleran distintas posiciones y, por último, una ética mínima en la que se admite todo mientras no seas descubierto, juzgado y condenado por una autoridad. Las exigencias éticas suelen aparecer como imposibles en la realidad. A veces exigimos tanto que los individuos son juzgados como ángeles y no como seres humanos. Hemos leído varias providencias administrativas que contienen esta retórica, bonita, pero imposible de practicar. En contrario, también se han producido providencias que le restan o quitan importancia a todo, al punto que el investigado termina exonerado. Así las cosas, no hay una ética transparente e igual para todos, pues los juzgadores se han encargado de hacer de ella una especie de banda de plástico flexible que se agranda o achica según las circunstancias. A pesar de todo, tenemos que estudiar entre todos, profesores y estudiantes, las diferentes escuelas éticas y su forma concreta de juzgar ciertas situaciones, a fin de que nunca podamos decir que jamás oímos hablar de lo bueno o lo malo, lo aceptable o inaceptable, lo conveniente y lo inconveniente, lo que dignifica al ser humano y lo que lo envilece. Lo ético puede ser bien humano, pero no puede ser relativo. Muchas veces suceden cosas incorrectas que aceptamos y cosas correctas que rechazamos. Debemos tener un mejor criterio de vida para poder tener una verdadera dignidad. Ninguna profesión es respetable si se ejerce contra los congéneres. No es posible ejercer debidamente la contaduría sin dimensión ética.

*Hernando Bermúdez Gómez*